

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE MEDELLIN

Presentamos a continuación un resumen de los 16 Capítulos que contienen el texto de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado de América Latina, agrupadas en tres apartados: 1. Al

servicio del hombre; 2. Al servicio de la Fe; 3. Estructuras de la Iglesia. Estas tres agrupaciones constituyeron las tres preocupaciones dominantes en dicha asamblea.

medias", como son: la familia, las organizaciones profesionales y sindicales, con derecho de representación y participación en las decisiones en todos los niveles.

I AL SERVICIO DEL HOMBRE

1. JUSTICIA.

La situación de hecho se resume en esta frase: "Esta miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo".

La reflexión teológica propone dos puntos que se complementan: "La originalidad del mensaje cristiano no se halla tanto en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras cuanto en la insistencia con la que hemos de aplicarnos a la conversión del hombre. Aunque es cierto que no conseguiremos crear un continente nuevo sin estructuras nuevas, sobre todo

no existirá este continente nuevo sin hombres nuevos".

En segundo lugar: "No hemos de confundir el progreso temporal y el reino de Cristo, aunque el primero, en cuanto puede ayudar a ordenar la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios".

En suma: "En la búsqueda de la salvación, debemos evitar el dualismo que separa la labor temporal de la santificación".

Las conclusiones pastorales se refieren a los puntos siguientes:

Reforma social que debe dar paso a las "estructuras inter-

Los Obispos se muestran severos respecto al régimen de empresa y a una economía que "responde a una concepción errónea del derecho de propiedad de los medios de producción. La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital".

Al mismo tiempo que rechazan tanto el capitalismo como el marxismo, se muestran favorables a la socialización, "entendida como un proceso socio-cultural de personalización y de solidaridad crecientes". Desean "una auténtica y urgente reforma tanto de las estructuras como de las políticas agrarias".

Reforma política: "El ejercicio de la autoridad política y sus decisiones aparecen con

frecuencia como apoyando sistemas que atentan al bien común y favorecen a los grupos privilegiados. La autoridad, mediante normas jurídicas, deberá asegurar de una manera permanente y eficaz, los derechos y las libertades inalienables de los ciudadanos, así como el libre funcionamiento de las estructuras intermedias”.

“Concientización”, mediante el desarrollo orgánico de una verdadera pastoral social, especialmente cerca de las “comunidades de base” y de los “hombres-clave”.

Los Obispos reconocen “que las instituciones de acción temporal pertenecen a la esfera específica de la sociedad civil, aunque sean creadas e impulsadas por cristianos. “La fuerza moral y animadora de la Iglesia deberá consagrarse sobre todo a estimularlas, y deberá actuar en este terreno solamente a título supletorio y en situaciones de urgencia”.

2. PAZ.

La **situación de hecho** viene resumida en esta frase: “El

subdesarrollo de Latinoamérica con sus características propias en los diversos países, es una situación injusta, que produce tensiones que ponen en peligro la paz”.

Sigue un largo análisis de estas tensiones: tensiones entre clases y colonialismo interno; tensiones internacionales y neocolonialismo externo, en su doble aspecto económico y político; tensiones entre los países de América Latina que se manifiestan en nacionalismos exagerados y competencia armamentista.

La **reflexión telógica** desarrolla el concepto cristiano de la paz y de la violencia.

La paz “no consiste en la sola ausencia de violencias o de efusión de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener el orden y la paz, pero en realidad no es sino “el germen permanente e inevitable de rebelión y de guerra”.

La paz es obra de la justicia y fruto del amor. La paz no se da, sino que se construye.

“La violencia constituye uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina”.

El documento recoge las palabras de Pablo VI en la Encíclica “Populorum Progressio” y en Bogotá, cuando afirman: “El cristiano es pacífico y no se avergüenza de ello. No es simplemente pacifista, ya que es capaz de combatir... Pero prefiere la paz a la guerra”.

Con todo, “si el cristiano cree en la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición inseparable de la paz. No deja de ver que en América Latina

se dan, en muchas partes, situaciones de injusticia que pueden ser llamadas de violencia institucionalizada, debido a que las estructuras actuales violan los derechos fundamentales”.

¿Puede justificarse en nuestro caso la insurrección revolucionaria, legítima en algunas circunstancias? “Si consideramos el conjunto de circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristiano por la paz, la enorme dificultad de la guerra civil, de su lógica de violencia de los males atroces que engendra, del riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, de la dificultad de construir un régimen de justicia y de libertad partiendo de un proceso de violencia, deseamos que el dinamismo del pueblo consciente y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz”.

La Conferencia hace un llamado a las clases directoras “para que no se aprovechen de la actitud pacífica de la Iglesia para oponerse, activa o pasivamente, a las profundas transformaciones que son necesarias”.

“Si se empeñan en defender celosamente sus privilegios y sobre todo si los defienden usando medios violentos, se hacen responsables ante la historia de haber provocado revoluciones explosivas de desesperación.

Llama también a las fuerzas pasivas de la opinión para que se movilicen y hagan presión a los poderes públicos.

Finalmente hacen también un llamado a aquellos que, “ante la gravedad de la injusticia y las resistencias legítimas al cambio, ponen su esperanza en la violencia”.

VISTA A SUS NIÑOS
EN

“Blanca Nieve”

La Reina de las Modas
Infantiles.

ESPECIALIDAD:

- * Vestidos de PRIMERA COMUNION
- * Faldones para BAUTISMO.

Sus encargos hágalos con anticipación, en 4a. Av. Sur, Edificio Duke.

Tel. 21-5851. San Salvador.

Las **conclusiones pastorales** animan a los obispos a que despierten en los fieles el sentido de justicia, de responsabilidad y de solidaridad, a que cultiven en los colegios, seminarios y universidades el sentido crítico con relación a las situaciones sociales, que defienden los derechos de los pobres, que denuncien las desigualdades abusivas, que combatan la carrera armamentista, que favorezcan las organizaciones populares, que aviven las responsabilidades de las Iglesias de los países desarrollados. Y también con respecto a las Iglesias no católicas.

3. FAMILIA.

Es sombría la **situación de la familia**: gran número de uniones ilegítimas, elevado porcentaje de nacimientos ilegítimos, desintegración de las familias, aumento del hedonismo y del erotismo.

mo y del erotismo.

La situación moral viene condicionada por las circunstancias materiales: bajos salarios, falta de habitación, mala distribución de los bienes; en consecuencia "imposibilidad material y moral en la que se encuentran muchos jóvenes para constituir dignamente una familia".

La **reflexión teológica** señala el cometido y la vocación de la familia como formadora de las personas, educadora de la fe y promotora del desarrollo.

En las **conclusiones pastorales**, aparte de los remedios clásicos para establecer una pastoral familiar, se trata ampliamente el problema de la regulación de la natalidad.

En América Latina se da un gran crecimiento demográfico. Pero, con todo, la mayor parte de sus países están aún infra-poblados.

La Conferencia condena "una política demográfica limitadora de la natalidad que tiende a suplantarse o echar en olvido la política de desarrollo, más costosa pero única aceptable".

Los Obispos respaldan la Encíclica "Humanae Vitae". Señalan su enseñanza "clara y sin equívocos sobre la exclusión de los medios artificiales destinados a hacer voluntariamente infecundo el acto conyugal". Recuerdan también el comentario hecho por Pablo VI en Bogotá: "Esta norma no da paso a una tendencia ciega hacia la sobrepoblación, no disminuye la responsabilidad ni la libertad de los esposos, a los cuales no prohíbe una honesta y razonable limitación de los nacimientos"... "Invitan a los fieles a no alejarse de la vida sacramental camino para una madurez progresiva humana y cristiana del matrimonio".

Esta vida sacramental "es un derecho, más aún un deber, y somos nosotros los pastores los que hemos de facilitar este camino a los hogares cristianos".

Finalmente, no sólo quieren los obispos ayudar, sino también "mostrar su propia solidaridad con los hogares que sufren, mediante el ejemplo de nuestra propia abnegación personal y colectiva, en la pobreza real, en el celibato llevado con seriedad y alegría, en la paciencia y la entrega a los hombres, en la obediencia a la palabra de Dios y, sobre todo, en la caridad llevada hasta el heroísmo".

4. EDUCACION.

La **situación de hecho** es poco alentadora: analfabetismo; enseñanza escolar dema-

EMBOTELLADORA

- MILCA -

FABRICANTES DE:

- | | |
|-----------------|-------------------------|
| * Coca-Cola | * Soda Canada Dry |
| * Uva Fanta | * Ginger Ale Canada Dry |
| * Milca Roja | * Quinac Canada Dry |
| * Milca Chococ | * Agua Purificada |
| * Milca Naranja | * Agua Destilada |

MANAGUA, NICARAGUA

Teléfonos: 4803 y 4873.

siado uniforme, demasiado ordenada a las necesidades del régimen y de la sociedad establecidos, poco democrática, con programas menos eficaces. "El panorama de la educación se presenta ante nuestros ojos con las características conjuntas de un drama y de un desafío".

La **reflexión teológica** expone un concepto amplio de la "educación liberadora": aquella que no busca formar tipos de hombre prefabricados, sino que "convierta al alumno en instrumento de su propio desarrollo".

Esta educación debe ser creadora, abierta al diálogo, respetuosa con los particularismos locales y nacionales, pluralista, que se puede adaptar de un modo permanente.

En las **conclusiones pastorales** los Obispos recuerdan los derechos de la escuela cristiana y piden que participe del presupuesto nacional; pero exigen también que se democratice y no se enfrente a la escuela pública, para la cual debe también organizarse una pastoral eficaz.

Conviene que los cristianos se hallen presentes en todas las iniciativas de la educación. En lo que se refiere a las universidades católicas, los Obispos recogen las principales conclusiones a que llegaron en Buga los expertos del CELAM.

Abogan finalmente por la educación de base, que no debe limitarse a alfabetizar sino también a concientizar.

5. JUVENTUD.

La **situación de hecho** es que la juventud constituye en América Latina "el grupo más numeroso", una "gran fuerza de presión", un "nuevo cuerpo social", con frecuencia en posi-

ción marginal con respecto a la sociedad. Una parte de esta juventud es pasiva. Otra parte "rechaza con marcado radicalismo el mundo que han formado sus mayores".

Los Obispos constatan esta actitud, así como su apertura a los valores positivos del proceso de secularización, su rechazo de una "imagen desfigurada de Dios", de su busca de los auténticos valores evangélicos, de su reacción ante el clericalismo y la falta de sinceridad eclesiástica, de su alergia a la masificación y a la manipulación.

Ven que esta juventud rebelde se deja llevar de la tentación del radicalismo, de un anti-institucionalismo sistemático y de una agresividad estéril.

La **reflexión teológica** es muy significativa: "La Iglesia ve en la juventud la renovación constante de la vida de la humanidad y descubre en ella un signo de la misma Iglesia".

"Consideran, en efecto, en esta juventud un renocer continuo y una perseverancia en la vida; ello no sólo en un sentido biológico, sino también socio-cultural, psicológico y espiritual".

"En efecto, frente a las culturas que muestran señales de debilitamiento y de caducidad, la juventud se siente llamada a aportar una nueva vida; a mantener una fe en la vida; a conservar su "facultad de hacer su alegría en este renacer". Tiene el cometido de inyectar el "sentido de la vida".

Este renovar la cultura y el espíritu significa aportar y conservar vivos nuevos sentidos de la existencia. La juventud se considera llamada a ser una eterna "reactualización de la vida".

LA JOYA

OPTICA

RELOJERIA

JOYERIA

R. LIEBE & CIA.

4ª Av. Norte N° 113.

Teléfonos:

21-33-88; 21-31-24 y 21-31-89

San Salvador.

CUADERNOS
ESCOLARES

"EL QUIJOTE"

Amigo inseparable del estudiante desde hace más de veinticinco años.

LIBRERIA - PAPELERIA

"LA IBERICA"

Ansovino Pascual S.
e hijos Co.

1ª Calle Ote. N° 115.

Teléfono 21-40-20.

SAN SALVADOR.

VALLDEPERAS

Taller de Escultura y Pintura.
Especialidad en la hechura
de imágenes de Madera.
Dorado en Altares.

4ª Calle Oriente N° 803,
San Salvador, El Salvador.

Calle Siriaco López N° 2-3,
Santa Tecla.

En esta juventud la Iglesia descubre "un signo de su fe, puesto que la fe es la interpretación escatológica de la existencia, su sentido pascual, y por él la "novedad" del Evangelio. La fe, anuncio del nuevo sentido de las cosas, es la renovación y el rejuvenecimiento de la humanidad.

"Así la juventud es un símbolo de la Iglesia, llamada a una constante renovación de sí misma, a un incesante rejuvenecimiento".

La Conferencia invita a los Obispos en las **conclusiones pastorales** a procurar conocer a fondo esta juventud, y para ello a iniciar estudios apropiados, a disponerse a oírla, a dialogar con ella especialmente a través de una pedagogía viva, a responder a su deseo de autenticidad: una Iglesia "pobre, misionera y pascual", desprovista de todo poder temporal, comprometida audazmente en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres.

Para hacerse oír y hacerse aceptar de esta juventud, la Iglesia debe renovar también su lenguaje y revisar su pastoral sobre movimientos juveniles.

6. COMUNICACIONES SOCIALES.

La **situación de hecho** está en que los medios de comunicación social ejercen una gran influencia y contribuyen a despertar la conciencia de las masas.

Con todo, "en gran parte se hallan sujetos a grupos económicos y políticos, nacionales o extranjeros, interesados en mantener el estatu quo social".

En cuanto a la Iglesia, ha iniciado "una serie de iniciativas en este terreno. Si algu-

nas no han alcanzado su fin pastoral, se debe sobre todo a la falta de una visión clara de lo que es la comunicación social en sí misma y a la ignorancia de las condiciones que imponen su uso".

La **reflexión teológica** se basa esencialmente en el decreto conciliar "Inter Mirifica".

Las **conclusiones pastorales** urgen a los cristianos para que trabajen en medios no confesionales de comunicación social: la Iglesia ha de tener sus propios órganos, pero la justificación fundamental de los mismos no puede ser otra que "el servicio real a la comunidad".

II AL SERVICIO DE LA FE

Otra de las preocupaciones de la Conferencia Episcopal de Medellín fue el adaptar la evangelización y la educación de la Fe en la catequesis y la liturgia.

Los siguientes documentos muestran esta preocupación.

7. CATEQUESIS.

Las **conclusiones** sobre la catequesis recogen, en esencia, las conclusiones de la "Semana Catequística Internacional de Medellín". En resumen:

"Renovar la Catequesis promoviendo la evolución de las formas tradicionales de la fe, insistiendo en la catequesis permanente de los adultos".

"Evitar todo dualismo entre lo natural y lo sobrenatural".

"Permanecer fieles al mensaje revelado, encarnado en los hechos actuales".

Es decir: "la Catequesis debe conservar siempre su carácter dinámico y evolutivo.

Se insiste cerca de los "ministros de la palabra", obispos y sacerdotes, para que se formen en las técnicas específicas y que se promueva un estudio teológico serio de la comunicación social.

Las relaciones entre la Iglesia y los órganos y los técnicos de la comunicación (incluidos aquellos que trabajan en organismos de la Iglesia) deben distinguirse por una actitud de apertura y de diálogo, para favorecer la necesaria libertad de expresión, indispensable en el interior de la Iglesia según el espíritu de la Constitución "Gaudium et Spes".

La toma de conciencia del mensaje cristiano se debe hacer profundizando cada vez más en la comprensión auténtica de la Verdad Revelada. Pero esta toma de conciencia progresiva crece con el ritmo de la emergencia de las experiencias humanas, individuales y colectivas".

"La Catequesis no puede ignorar en su renovación los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales producidos en América Latina".

"Orientar y promover a través de la Catequesis la evolución integral del hombre y los cambios sociales".

"Respetar, en la unidad, el pluralismo de las situaciones".

"Promover la evangelización de los bautizados: en la confirmación para los adolescentes y los jóvenes; en un nuevo catecumenado para los adultos".

"Adaptar el lenguaje eclesial al hombre de hoy,

REGALOS DE BODA,

lo más nuevo y elegante
a precios razonables
los encontrará en

PARIS VOLCAN

San Salvador.



DOLOFIN VITAMINADO
ES MAS RAPIDO CONTRA
EL DOLOR DE CABEZA
PORQUE ESTA REFORZADO
CON TIAMINA
Q. 0.15 Tableta

conservando la integridad del mensaje”.

“Impulsar la reflexión y la experimentación en Institutos y equipos de trabajo, con una amplitud y una libertad suficientes”.

8. LA FE DE LAS MASAS.

Considera así la **situación de hecho**:

“Hasta ahora se ha intentado principalmente una pastoral de conservación, basada sobre la sacramentalización, con descuido de una evangelización previa”.

El fruto de esta pastoral es una religiosidad llena de recursos, pero “de tipo cósmico” la cual “puede hacer crisis y, de hecho, ha comenzado a producirse ésta con el nacimiento científico del mundo que nos rodea”. “Ante esta religiosidad, se ofrece a la Iglesia el siguiente dilema: continuar siendo la Iglesia universal, o convertirse en una secta”.

La Conferencia elige el primer miembro de esta alternativa: “Para ser Iglesia y no secta, deberá ofrecer su mensaje de salvación a todos los hombres, aunque sea a riesgo de que todos no lo acepten de la misma manera ni en el mismo grado”.

La opción fundamental que se presenta en la **reflexión teológica** dice así: “la fe, y por consiguiente la Iglesia, se siembra y crece en la religiosidad culturalmente diversa de los diferentes pueblos, fe que aunque sea imperfecta, puede existir también en los más bajos estratos culturales”.

Pero añade: “No contenta con la idea de que el pueblo latino-americano posee, en su conjunto la fe; no contenta

con conservar la fe del pueblo en sus niveles inferiores, débiles y amenazados, la Iglesia en América Latina se propone seguir una línea de pedagogía pastoral que:

“asegure una seria reevangelización de las diversas zonas humanas del Continente”;

“promueva constantemente una re-conversión y una educación de nuestro pueblo en la fe en niveles cada vez más profundos y maduros, según los criterios de una pastoral dinámica que, en consonancia con la naturaleza de la fe, impulsa al pueblo creyente en la doble dirección personalizante y comunitaria”.

En las **conclusiones pastorales** invita la Conferencia a un estudio serio de la religiosidad popular, al establecimiento de una pastoral catequética y litúrgica acomodada, que sirva especialmente para “convertir” las devociones tradicionales, que sirva para formar verdaderas comunidades eclesiales en las parroquias, agrupadas por la Palabra de Dios, que recurra a los diáconos para la formación de estas comunidades y a los religiosos, religiosas y laicos para su vitalización.

9. LA FE DE LAS SELECCIONES.

La **situación de hecho** señala que, entre los grupos culturales, profesionales, económico-sociales, militares y políticos, existen diversos “tipos sociales y religiosos: “los tradicionalistas, que profesan la “separación de la fe y de la responsabilidad social”, los “progresistas” entre los que se da toda una gama, desde la indiferencia hasta la fe personal, y los “revolucionarios”, que “tiendan a identificar la

fe con la responsabilidad social".

En la **reflexión teológica** se dice que, "en todos estos medios, debe orientarse la evangelización hacia la formación de una fe personal, adulta, interior, actuante y enfrentada siempre al desafío de la vida actual.

Esta evangelización debe hacerse en relación con los signos de los tiempos. No puede ser ni a-temporal, ni a-histórica. Debe realizarse por medio del testimonio personal y comunitario que se expresa, especialmente, en el contexto del compromiso temporal".

En las **conclusiones pastorales** se dan normas acomodadas a cada tipo de selección; **selecciones artísticas y literarias**: la evangelización debe hacerse por "el diálogo, lejos de toda preocupación moralizadora o confesional, con profundo respeto para la libertad creadora, sin perjuicio de la responsabilidad moral".

Selecciones universitarias: además de la referencia a las conclusiones llegadas por los expertos del CELAM en Buga, la Conferencia de Medellín pide a las Jerarquías locales "una comprensión mayor de los problemas propios de los universitarios, procurando, antes de condenarlos sin distinción, considerar el valor de las motivaciones nobles y de las justas aspiraciones que se contienen a menudo en sus inquietudes y protestas".

Selecciones profesionales: "Sin desestimar las formas asistenciales de la acción social, la pastoral de la Iglesia deberá orientar con preferencia a estos grupos a un compromiso en el plano de las estructuras socio-económicas que conduzca a las necesarias reformas de estas estructuras".

Selecciones militares: "La Iglesia deberá inculcarles que, además de sus funciones específicas, tienen la misión de garantizar las libertades políticas de los ciudadanos en vez de obstaculizarlas".

Selecciones políticas: "Convenirá asegurarse de que existan entre la Iglesia y el poder constituido los contactos y el diálogo con relación a las exigencias de la moral social, sin excluir, cuando sea necesario, la denuncia enérgica y prudente de las injusticias y de los abusos del poder".

"La acción Pastoral de la Iglesia deberá impulsar a todas las categorías de los ciudadanos a colaborar en los planes constructivos de los gobiernos y a contribuir, incluso por una sana crítica dentro de una oposición responsable, al progreso del bien común".

Finalmente: "La Iglesia deberá mantener siempre su independencia frente a los poderes constituidos y a los regímenes que los expresan, renunciando, si fuera necesario, a aquellas formas legítimas de presencia que, en razón del contexto social, la hacen sospechosa de una alianza con el poder constituido y constituyen por lo mismo un contrasigno pastoral".

10. LITURGIA.

Considera la Conferencia que la **situación de hecho** manifiesta que la renovación litúrgica, a pesar de lo llevado a cabo, continúa siendo insuficiente. "Produce la impresión de que el obispo no ejerce siempre de modo efectivo su papel de liturgo, promotor, regulador y orientador del culto".

La **reflexión teológica** recoge la enseñanza conciliar, acentuando acaso la dimen-

— AVIA — AGENCIA DE VIAJES APOSTOLO

Tels.: 21-7314; 21-5245 y
21-9944.

Calle Arce 1268, San Salvador.

ARREGLO DE VIAJES
INDIVIDUALES Y EN
GRUPOS A TODOS
LOS CONTINENTES.

A C E C DE CENTRO AMERICA

Edificio Comercial 524

Teléfono 21-64-17

Todos tipos de

materiales eléctricos

tipo industrial.

Presupuestos e
instalaciones.

SAN SALVADOR
EL SALVADOR, C. A.

sión "social" de la Liturgia como "momento en que la Iglesia es ella misma más perfectamente y une indisolublemente la comunión con Dios y entre los hombres".

Así mismo, "el gesto litúrgico no es auténtico sino incluye un compromiso de caridad, un esfuerzo siempre renovado para sentir como siente Cristo Jesús, y una conversión continua... La celebración litúrgica corona y

demanda un compromiso con la realidad humana, con el desarrollo y con la promoción, precisamente porque toda la creación se halla injertada en el designio salvífico que abraza a la totalidad del hombre".

En las **conclusiones pastorales** se pide a los Obispos, a las Conferencias Episcopales y al CELAM que colaboren para permitir una renovación litúrgica verdadera y profunda.

III ESTRUCTURAS DE LA IGLESIA

La tercera preocupación de la Conferencia Episcopal de Medellín consistió en los problemas de la Iglesia, para "reforzar su unidad y su acción pastoral a través de sus estructuras visibles".

A ella se refieren estos documentos.

11. SACERDOTES.

La **situación de hecho** del clero en su conjunto es más bien positiva y esperanzadora.

No ocultan los Obispos, con todo, los indicios que se manifiestan de una seria crisis: mal reparto cuantitativo y cualitativo; discernimiento insuficiente de los carismas por los Obispos y sobreestima de estos mismos carismas por ciertos sacerdotes; falta de seguridad doctrinal; desconfianza en muchos hacia las estructuras históricas de la Iglesia. Poca adaptación en las oraciones de los sacerdotes y falta de espiritualidad en muchos de ellos; crisis en la disciplina del celibato; crisis de autoridad y de obediencia; dudas con respecto al valor y a la significación del mismo ministerio sacerdotal.

En la **reflexión teológica** se

expone la doctrina conciliar sobre el sacerdocio ministerial.

Las **conclusiones pastorales** insisten en la necesidad de la oración para desarrollar y expresar una vida de fe profunda; en la caridad, por la cual el sacerdote debe procurar unir a todos los hombres y en este sentido hablan los Obispos para recordar la significación que tiene el celibato; en la oportunidad de diversificar los modos de ejercitar el ministerio; en las condiciones del diálogo y de la cooperación en el seno del presbyterium. Se debe asegurar una actividad cíclica a los sacerdotes y que regulen su vida en la pobreza, la igualdad y la seguridad.

La Conferencia dirige además un "saludo fraternal" a todos los sacerdotes, particularmente a los que sufren una crisis y más especialmente a los que han abandonado su ministerio: "Los respetamos como hermanos y los amamos como hijos".

12. SEMINARIOS.

La **situación de hecho** es que, para responder a necesidades crecientes, faltan sacerdotes a la Iglesia.

La sub-comisión ofrece un conjunto equilibrado de los aspectos positivos y negativos de la mentalidad y del comportamiento de los seminaristas por una parte, de la acogida y de la formación en los seminarios por otra. En este punto de los seminarios, los Obispos no dudan en hablar de la existencia de una crisis.

La **reflexión teológica** no aporta nada nuevo.

Las **conclusiones pastorales** insisten en la formación espiritual que debe, por medio de la purificación interior y el desarrollo del "sensus fidei", capacitarlos para interpretar las señales de los tiempos a la luz de la Palabra de Dios. Espiritualidad fundada en los consejos evangélicos; "pobreza-signo", celibato. Espíritu de servicio. La disciplina, indispensable, debe aceptarse libremente. En cuanto a la formación intelectual, debe ser de una gran firmeza doctrinal. Debe estar alerta también al mundo y a las realidades sociales. Los seminaristas deben, finalmente, recibir una formación pastoral. Los Obispos desean la agrupación regional y nacional de los seminarios y de las facultades de Teología y de Filosofía, comunes a los diversos órdenes del clero.

En varios párrafos de estas conclusiones se trata de la formación de los diáconos permanentes.

13. RELIGIOSOS.

Las conclusiones aparecen un poco en desorden. Se pueden señalar, con todo, las más importantes.

La **situación de hecho** viene también aquí afectada por una crisis. Se notan "numerosas defecciones".

Los jóvenes se manifiestan sensibles a la "disociación

práctica entre las observancias de la llamada "vida regular" y la participación en el desarrollo".

"Esto provoca una crisis severa en sus propios Institutos y comunidades, acusando a la vida religiosa así comprendida, de alienación fundamental con respecto a la vida cristiana y de falta de adaptación al mundo de hoy".

Se nota igualmente entre los jóvenes un cierto "relativismo" con respecto a los valores tradicionalmente estimados en la vida religiosa. "La crisis alcanza grandes proporciones en las comunidades religiosas, mientras disminuye el número de los que se presentan como candidatos a estas comunidades".

La **reflexión teológica** subraya la importancia de la misión de los religiosos en América Latina. Misión profética: "vivir la caridad". Esto significa que "el religioso debe encarnarse en el mundo real" y hoy con mayor audacia que en otros tiempos: no puede considerarse como extraño ante los problemas sociales, ante la tendencia democrática, la mentalidad pluralista, etc., de los hombres que viven a su alrededor".

"Consideramos que la colaboración de los religiosos en el desarrollo integral es algo vital e inherente a su propia vocación". Dígase lo mismo en cuanto a su inserción en la pastoral. Deben encarnarse en el mundo, pero sin ser del mundo: "En medio de un mundo que corre hacia la secularización y hacia la disminución de la fe y de la caridad, el religioso debe ser el signo de que el Pueblo de Dios no tiene en este mundo ciudad permanente".

Las **conclusiones pastorales** recogen las normas publicadas

por el "Comité Latino-Americano de Religiosos" de 1967.

Abogan por "una revisión seria y metódica de la vida religiosa", por la supresión de las "barreras artificiales" y la apertura de la vida comunitaria al medio ambiente", por la "flexibilidad de espíritu" y la "perfecta disponibilidad" que exige la adaptación a las condiciones del mundo y de la Iglesia: "las costumbres, los horarios, la disciplina, deben facilitar la labor apostólica". La formación espiritual, teológica, social, humana, el cuidado del servicio hacia los más pobres deben ayudar a esta disponibilidad.

Los Obispos hablan también de la exigencia de una buena inserción de los religiosos en la pastoral del conjunto. Sería bueno que hubiera centros regionales de decisión para adaptar las normas decididas en Roma por los Superiores generales.

14. LAICOS.

La **situación de hecho** viene señalada por una inadecuación global y diferentes crisis en los movimientos laicales, los cuales "se han replegado sobre sí mismos, o se han conformado indebidamente a estructuras demasiado rígidas, o no han sabido situar convenientemente su apostolado en el contexto de un compromiso histórico liberador". Los laicos no son conscientes suficientemente de sus derechos y deberes en la Iglesia.

La **reflexión teológica** recoge la enseñanza conciliar, subrayando la autonomía de juicio y de decisión del laico en los asuntos temporales y el valor evangelizador en sí mismo del compromiso temporal.

Las **conclusiones pastorales** predicen la creación de equi-

pos y de movimientos allí donde no existan. Se hace un llamado a los Obispos para que sostengan los movimientos y los militantes "cuando por las consecuencias sociales del Evangelio se ven arrastrados a compromisos que llevan en sí consecuencias dolorosas". La Conferencia Episcopal votó una moción pidiendo la constitución de consejos de laicos en los planos nacionales y continental.

15. POBREZA.

La **situación de hecho** es que la Iglesia aparece rica, a pesar de la pobreza real de muchos de sus representantes:

"Obispos, sacerdotes y religiosos, tenemos lo necesario para vivir, y una relativa seguridad, en tanto que los pobres carecen de lo indispensable y luchan entre la angustia y la incertidumbre".

"No faltan casos en que los pobres sienten que sus Obispos, o sus sacerdotes y religiosos no se identifican realmente con ellos, con sus problemas y sus angustias, porque no apoyan siempre a los que trabajan por ellos o que los defienden".

La **reflexión teológica** distingue entre la pobreza como carencia (condenada), la pobreza espiritual (exaltada por Cristo y los Profetas) y la pobreza como compromiso "que asume voluntariamente y por amor la condición de los necesitados de este mundo para testimoniar el mal que conlleva y la libertad espiritual frente a los bienes del Reino".

La Iglesia de nuestro Continente siente, en cuanto a ella "la urgencia de traducir este espíritu de pobreza en gestos, actitudes y normas que hagan de ella un signo claro y auténtico del Señor. La po-

**FERRETERIA Y
ABARROTERIA**

**VIDRI DUCH
& CIA.**

Teléfonos: 21-52-80 y 21-52-81

San Salvador.

**LIBRERIA
CERVANTES**

4ª Av. Sur Nº 110.

Extenso surtido de Estampas,
Rosarios y Libros.

Regalos:

Todos a precios económicos.

Prontitud de servicio.

Teléfono 21-41-22.

San Salvador.

**DISTRIBUIDORES PARA
EL SALVADOR:**

Tónico Reconstituyente



Droguería Cosmos

Tel. 21-31-00_Calle Delgado 317

breza de tantos hermanos demanda justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo, para el pleno cumplimiento de la misión de salvación confiada por Cristo".

Las **conclusiones pastorales** se refieren a:

Preferencia pastoral por los pobres.

Solidaridad: "Hacer nuestros sus problemas y sus luchas; saber hablar por ellos".

Testimonio: estilo de vida, habitación, renuncia a títulos y honores, intento de entrega a lo casual, administración de los bienes por laicos, recurso a los medios pobres.

Lo mismo se entiende para los sacerdotes, y apoyo a los que trabajan y viven como los pobres. Que los religiosos viven en comunidades pequeñas en los barrios pobres, que pongan sus bienes a su servicio. Los laicos pueden también dar testimonio de pobreza.

Servicio: una "Iglesia libre de ataduras temporales, de beneficios indebidos, de prestigios ambiguos".

16. PASTORAL.

La **situación de hecho** tiene aspectos positivos (evolución de las mentalidades y de los dispositivos) y negativos: parroquias inadecuadas, curias burocráticas, malestar de los sacerdotes que no se hallan satisfechos en su puesto, mala utilización o concepción de la planificación.

La **reflexión teológica** hace resaltar que "la Iglesia es ante todo un misterio de comunión católica", dotada "de una dimensión estructural de derecho divino". Las estructuras pastorales vienen condicionadas por las situaciones históricas concretas y por la naturaleza de la Iglesia.

Deben estar "marcadas con

el signo de la organicidad y la unidad". Deben asegurar una "comunicación real ascendente y descendente, entre la base y la cumbre".

Las **conclusiones pastorales** insisten sobre todo en la importancia de las comunidades de base, "primero y fundamental núcleo eclesial".

Exigen "estudios serios de carácter teológico, sociológico e histórico, sobre estas comunidades cristianas de base que hoy comienzan a fungir, después de haber constituido un punto clave de la pastoral de los misioneros".

Estas comunidades de base necesitan líderes; recuérdese que "la madurez espiritual y moral depende en gran parte de la toma de responsabilidad en un clima de autonomía".

La parroquia deberá ser "un conjunto pastoral que vivifique y unifique a las comunidades de base". Al nivel de la Diócesis, "el cometido esencial (del Obispo) es el poner a su pueblo en condiciones de dar testimonio del Evangelio en la vida y en la acción".

Los consejos presbiterial y pastoral deberán estar constituidos en todas partes, como los conductos principales para el diálogo. Las curias diocesanas, los vicarios episcopales y generales deberían ser "de carácter primordialmente pastoral".

La asamblea de Medellín, que exige una actuación cíclica efectiva de obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, etc., espera mucho de las Conferencias Episcopales Nacionales y del CELAM para que vigilen el que "la voz de los sacerdotes y de los laicos llegue fielmente hasta ellas".

Hemos seguido en este resumen el publicado en francés por la revista "Informations Catholiques Internationales" de 1 Oct. 68.